

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO ALTERNATIVO EN LA ZONA MEDIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO: RETOS Y PERSPECTIVAS

Valente Vázquez Solís¹
Miguel Aguilar Robledo²

Resumen

Ubicado en la porción central de México, la zona Media del estado de San Luis Potosí se incorpora a la oferta de espacios turísticos con los que se busca diversificar la economía regional mediante la política pública vigente en la entidad. Dicha zona, alberga atractivos turísticos concurridos por visitantes nacionales e internacionales, como la Laguna de la Media Luna; no obstante, existen otros espacios con potencial que aún no han sido considerados como parte de las estrategias programadas.

En este contexto, el trabajo identifica los retos y perspectivas asociados al impulso del turismo alternativo en la zona Media, toda vez que en Plan Estatal de Desarrollo, 2009-2015 se contempla que la entidad sea un destino líder en turismo de naturaleza y cultural para los próximos años.

La metodología empleada involucra trabajo de campo en 6 municipios de la región, aplicación de entrevistas con la población local, prestadores de servicios y autoridades del sector turismo. Posteriormente se realizó un análisis FODA con el que se identifican las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que, acompañadas con una propuesta de una ruta ecoturística, se representaron en mapas temáticos que revelan la organización territorial que subyace en la planeación turística.

Palabras clave: Turismo alternativo, zona Media, San Luis Potosí, organización territorial

¹ Coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. E-mail: vazquezsv@uaslp.mx

² Coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de San Luis Potosí

II. Acción pública, turismo y medio ambiente en el estado

La acción pública ejercida por el gobierno de un estado federativo es probablemente la variable más importante que se debe considerar en cualquier estudio dirigido a realizar propuestas de ordenamiento territorial, planeación sectorial y desarrollo socioeconómico. En última instancia, la política pública es el eje preferencial que marca la intención de apoyar determinados sectores socioeconómicos a partir de estrategias específicas que cubran los objetivos propuestos, y que se marcan en el Plan Nacional de Desarrollo, y en los Planes Estatales de Desarrollo (PED) que los gobiernos de las 32 entidades federativas del país crean al inicio de cada sexenio.

Por ello, esta sección del trabajo está dirigida a reconocer las principales directrices contenidas en el PED 2009-2015 en materia de turismo y medio ambiente para el estado de San Luis Potosí, a fin de reconocer el marco de planeación sexenal al que se priorizarán y ajustarán las acciones que el gobierno apoya.

Diagnóstico y proyección de la actividad turística a través del FODA

El Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí 2009-2015 es el documento rector que el ejecutivo de Gobierno ha sometido a la aprobación del Congreso del Estado. En él, se especifica que el sector turismo “debe orientar acciones para lograr un desarrollo sustentable, dando prioridad al cuidado del medio ambiente, integración de comunidades y a la creación de productos turísticos competentes”. En esta etapa, se realizó un ejercicio FODA que recoge el panorama actual de la actividad, con la proyección de las oportunidades y amenazas de la actividad (Cuadro 2).

De hecho, la preocupación fundamental del gobierno es “fortalecer esquemas que permitan posicionar al estado como destino turístico”. No obstante, como se puede observar en el cuadro 3, aun cuando se reconoce la importancia de sinergizar el cuidado del ambiente con la práctica turística a través del implemento de modalidades sustentables a largo plazo, no existen objetivos ni estrategias que permitan insinuar la forma en la que tales acciones públicas serían desarrolladas durante los próximos 6 años de gobierno.

Cuadro 2. Análisis FODA del turismo en el estado de San Luis Potosí

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Importante patrimonio cultural tangible e intangible 2. Cultura diversa, tradiciones y gastronomía. 3. Sitios naturales e históricos con paisajes únicos. 4. Disponibilidad de plazas y jardines. 5. Avances en materia de imagen urbana, equipamiento turístico y capacitación. 6. Ubicación geográfica privilegiada, que permite acceder a mercados nacionales e internacionales. 7. Infraestructura de comunicaciones. 8. Inventario de atractivos naturales y culturales con reconocimiento internacional*. 9. Aéreas naturales protegidas en buen estado de conservación*. 10. Apoyo institucional necesario para facilitar el desarrollo turístico de la región*. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa coordinación entre sectores público, privado y social. 2. Insuficiente calidad y funcionalidad de servicios turísticos. 3. Carencia de experiencias que inviten al turista a alargar su estadía. 4. Falta de recursos para información, promoción, comercialización y cultura turística. 5. Falta de infraestructura y equipamiento turístico en sitios de atracción de visitantes. 6. Insuficiente señalética turística, conductiva, restrictiva e informativa. 7. Falta de capacitación a prestadores de servicios. 8. Insuficiente capacidad y calidad de planta turística. 9. Frágil infraestructura urbana en cabeceras municipales. 10. Falta de instrumentos administrativos para el manejo de áreas naturales protegidas*. 11. Altos índices de pobreza y baja calidad de recursos humanos.

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento del Turismo de Reuniones por actividades industriales y comerciales. 2. La ubicación estratégica en relación a mercados naturales emisores de turismo. 3. La tendencia mundial al Turismo de Naturaleza con la coyuntura de gobiernos preocupados por la protección de la naturaleza y el patrimonio*. 4. La creación e impulso de nuevos centros educativos enfocados a carreras turísticas. 5. El aprovechamiento de vías férreas como transporte turístico. 6. El potencial para el desarrollo de segmentos de aventura y ecoturismo*. 7. La apertura en dependencias públicas y privadas para apoyar con financiamiento proyectos de conservación de recursos naturales y ecoturísticos, además de contar con recursos naturales que brindan un alto potencial natural para promoción de proyectos*. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El fortalecimiento de estados vecinos en materia turística. 2. La falta de servicios turísticos competitivos, que desincentiva la inversión y se traduce en una demanda turística con menor gasto promedio. 3. La migración de la población joven. 4. Flora y fauna en peligro de extinción*. 5. La inseguridad nacional que repercute en el ámbito estatal. 6. Una alta migración de zonas marginadas hacia nuevas zonas de desarrollo. 7. La sobreexplotación de recursos naturales*. 8. El abuso y mala interpretación del patrimonio histórico arquitectónico. 9. El deterioro y agotamiento de recursos naturales como resultado del crecimiento de la población y la falta de instrumentos de planeación acordes al desarrollo urbano turístico esperado*.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Gobierno del estado de San Luis Potosí, 2010. * Rubros del FODA en materia de turismo que involucran aspectos sobre el medio ambiente.

Cuadro 3. Objetivos y estrategias de turismo en el estado de San Luis Potosí, 2009-2015

Objetivos	Estrategias
<p>1. Fortalecer esquemas que permitan posicionar al estado como destino turístico.</p>	<p>a. Elaborar un plan estratégico de mercadotecnia con el fin de lograr un posicionamiento turístico del estado.</p> <p>b. Promocionar al estado en los principales mercados de acuerdo al segmento identificado.</p> <p>c. Fortalecer campañas de promoción y comercialización del destino.</p> <p>d. Elaborar y diseñar productos que permitan proporcionar servicios de información y orientación a los turistas.</p> <p>e. Actualizar de manera permanente la oferta de atractivos y actividades en el estado en los diferentes medios de promoción institucionales.</p> <p>f. Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación en los servicios turísticos del estado.</p>
<p>2. Fomentar y desarrollar los atractivos turísticos del estado con la finalidad de</p>	<p>a. Impulsar el desarrollo de infraestructura turística en el estado con acciones de imagen urbana y equipamiento.</p> <p>b. Desarrollar productos turísticos inter-regionales en el estado.</p> <p>c. Incrementar la estadía del turista mediante</p>

Organización territorial del turismo alternativo en la zona media del estado de San Luis Potosí, México: retos y perspectivas

Valente Vázquez Solís, Miguel Aguilar Robledo

incrementar el número de turistas y visitantes.	el diseño de circuitos y rutas estatales. d. Brindar asesoría técnica para el desarrollo de la infraestructura turística.
3. Incrementar la competitividad de prestadores de servicios turísticos en el estado.	a. Impulsar programas de capacitación y asesoría técnica permanente enfocada a fortalecer la competitividad de la cadena de valor de los servicios turísticos. b. Consolidar la implantación en el estado de los distintivos Moderniza “M”, dirigido a las mejores prácticas administrativas, y distintivo “H” para el manejo higiénico de los alimentos. c. Promover la implementación de modelos de gestión de calidad en empresas del sector turismo. d. Fomentar la creación de empresas operadoras estatales o locales que comercialicen productos y servicios turísticos del estado.

Fuente: Gobierno del estado de San Luis Potosí, 2010

Desarrollo sustentable y medio ambiente

La estructura funcional de las cuestiones ambientales en San Luis Potosí se integra por algunas representaciones de dependencias gubernamentales a nivel federal que tienen presencia en San Luis Potosí, entre las cuales existen, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (SEGAM).

Los elementos normativos para promover actividades sustentables en el estado, entre las que se identifica al turismo, son el Programa sectorial de medio ambiente y recursos naturales 2007-2012, el programa especial de cambio climático (PECC), y el sistema de información ambiental y de recursos naturales. De hecho, y en la medida que “San Luis Potosí posee una riqueza y diversidad biológica y ambiental envidiable, plantea a niveles administrativo y operativo, una amplia gama de oportunidades de crecimiento sustentable, respetando el entorno natural”, las acciones que planea se concentran en tres ejes fundamentales; la calidad del aire, el saneamiento de aguas y de los residuos sólidos (Gobierno del estado de San Luis Potosí, 2010).

Aun cuando las estrategias propuestas en materia ambiental requiere “armonizarlas con las condiciones actuales, y las prospectivas de desarrollo y el entorno” (Ibid), es de particular interés reconocer la evidente desarticulación que existe entre los ejes prioritarios en este rubro con la actividad turística que pretende, entre otros objetivos, promover el turismo alternativo y de bajo impacto, a fin de generar oportunidad de crecimiento económico y desarrollo social para las economías locales en el estado.

IV. Reflexiones elementales sobre estudios ecoturísticos

Una vez planteadas las consideraciones anteriores, es preciso tomar en cuenta la inclusión de los aspectos territoriales que, para el fomento de modalidades de turismo alternativo, han comenzado a apoyarse algunos proyectos de investigación académica³, de cuyos resultados se presenta una pequeña muestra en este trabajo.

Como actividad emergente en la entidad, el ecoturismo se considera como una modalidad recreativa que “se liga a un aprovechamiento del medio natural para efectuar prácticas de bajo impacto ambiental, oponibles a las tradicionales de turismo masivo o en gran escala (Vera y López, 1997; Vázquez y del Pozo, 2009). Estas actividades, que intentan recuperar el contacto con la naturaleza, son desarrolladas de forma incipiente en

³ Proyecto de investigación titulado “Potencial natural y socioeconómico para el desarrollo del ecoturismo en el estado de San Luis Potosí”, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el Gobierno del estado de San Luis Potosí, a través del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología. Clave 62933.

pequeñas comunidades que se han beneficiado de la presencia de atractivos turísticos naturales, pero en donde los habitantes han manifestado interés por obtener un beneficio motivado por la concurrencia de visitantes hacia estos lugares.

En este contexto, uno de los objetivos iniciales del citado proyecto consistió en hacer un diagnóstico de la actividad turística en la entidad, a fin de reconocer posteriormente, los sitios idóneos para el desarrollo del ecoturismo que en una etapa posterior serán revelados.

Así, se destacan al momento las actividades efectuadas:

- Reconocimiento de los atractivos turísticos naturales clasificados en 3 categorías principales (hidrológico, geomorfológico y cultural). Estos atractivos incluyen, tanto a los internacionalmente reconocidos y concurridos, como aquellos de conocimiento local de los pobladores aledaños.
- Entrevistas con la población local para obtener su percepción sobre distintos tópicos del turismo en su localidad y región.
- Verificación en campo de la disponibilidad y calidad de los servicios turísticos de su localidad.
- Conocimiento de los atractivos turísticos de su localidad, municipio o del estado de San Luis Potosí.
- Conocimiento sobre las acciones de promoción que el gobierno realiza en la región y en el estado.
- Percepción que tiene la población sobre el impacto ambiental del medio geográfico en su localidad o región.
- Valoración de la importancia, oportunidad y viabilidad de promover el turismo como actividad complementaria de la economía local.

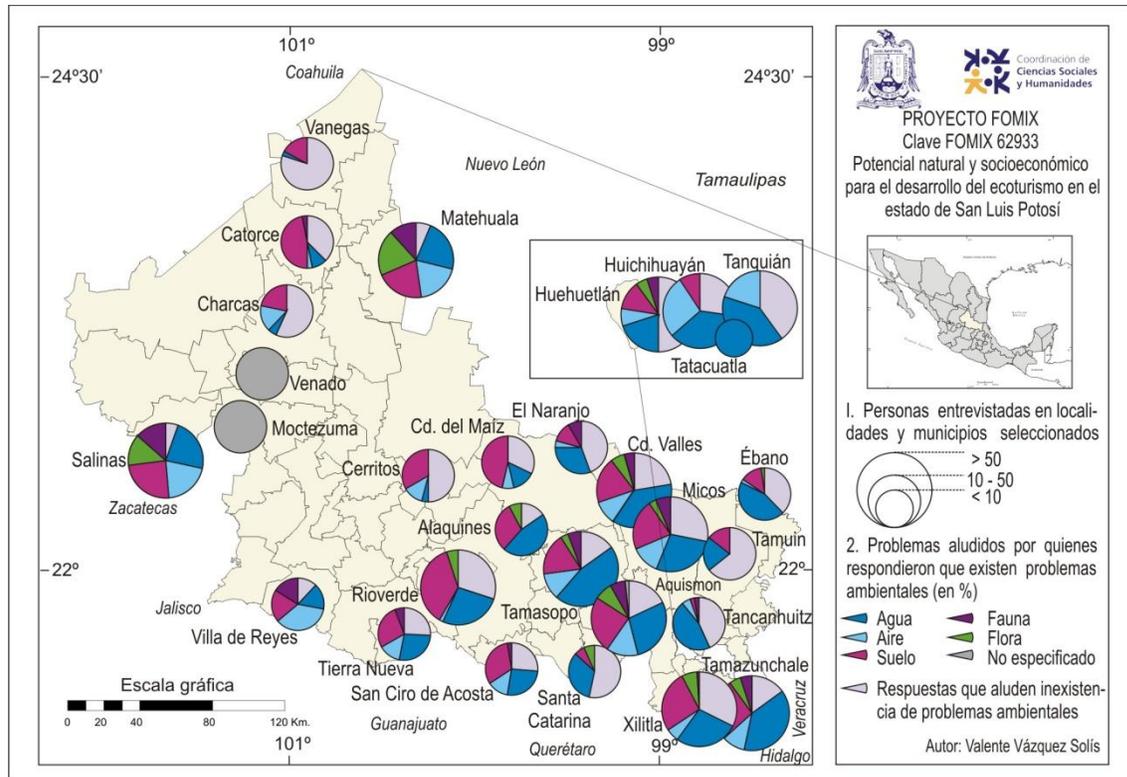
Para lograr lo anterior, entre otras actividades realizadas se levantaron más de 1200 entrevistas a la población local, los prestadores de servicios turísticos y las autoridades turísticas en 36 de los 58 municipios de la entidad, lo que contribuyó a enriquecer el inventario de atractivos susceptibles de aprovechamiento turístico en el estado y, posteriormente, a realizar una caracterización más precisa de la actividad. Así mismo, para

elegir los territorios analizados en donde se aplicaron los cuestionarios, fueron considerados los criterios siguientes:

- a) *La accesibilidad.* Este factor posibilitó la cobertura de una mayor cantidad de municipios que formaron la muestra investigativa.
- b) *La diversidad.* Se eligieron aquellos municipios en cada región que reuniera la mayor variedad de atractivos turísticos, tanto naturales como culturales, porque en primera instancia son los que podrían reunir mayores posibilidades de albergar actividad ecoturística.
- c) *La cantidad.* Este atributo se complementa con el anterior en la medida que reporta la proporción de atractivos concentrados en el estado.
- d) *El nivel de marginación socioeconómica.* Además de las condiciones anteriores se privilegió la visita a las unidades territoriales que tuvieran niveles de marginación socioeconómica relativamente elevados o bajos, para posibilitar el contraste entre aquellos en donde el turismo significa una alternativa de primer orden, y aquellos en donde solo participaría con menor intensidad en el bienestar de la población que practique esta actividad como una forma de obtener ingresos económicos.

Posteriormente se cartografiaron los resultados de todas las variables. Aquí se presenta únicamente el mapa de la forma en la que la población entrevistada jerarquiza los problemas ambientales de su comunidad (Figura 2). Es importante señalar que la percepción de las personas interrogadas es fundamental al momento de programar acciones u objetivos estratégicos en materia de acción pública, en tanto la sociedad es el eje dinámico que ejecuta y recibe los resultados potenciales éstas.

Figura 2. San Luis Potosí: percepción de la población entrevistada sobre problemas ambientales en sitios turísticos



Fuente: Vázquez, et. al, 2008; trabajo de campo, 2008

San Luis Potosí se distingue como una entidad federativa en donde la minería y las actividades agropecuarias son la base del poblamiento permanente desde hace casi medio milenio, en correspondencia, los efectos de la contaminación de un recurso sumamente escaso como el agua por efecto de la actividad minera, del suelo por los procesos de lixiviación efectuados para separar los minerales de interés económico, del aire atmosférico por la intensificación de la actividad humana en sitios diversos de la entidad donde la industria ligera ha tenido especial desarrollo a partir de la segunda mitad del siglo XX, son detectados a través de la observación y experiencia cotidiana de la gente como algunos de las condicionantes o problemas más relevantes al momento de considerar el desarrollo de turismo de bajo impacto en los lugares.

De igual manera, el aumento de especies vegetales y animales en peligro de extinción en las extensas fajas biodiversas de la selva tropical de la Huasteca, así como las

regiones endémicas del Altiplano, en el norte del estado, fueron identificados como grandes problemas que deberán ser erradicados, o por lo menos modulados previamente a contemplar el impulso de cualquier actividad que involucre el contacto con una naturaleza deteriorada.

El trabajo de la percepción poblacional sobre los problemas ambientales se acompañó de la identificación de los atractivos turísticos y su accesibilidad geográfica. Esta valoración se hizo para las cuatro regiones de la entidad –Altiplano, Centro, Media y Huasteca-. Ahí se puede identificar la base material de los recursos turísticos naturales y culturales sobre los que se efectúa la planeación de cualquier actividad de promoción eco turística.

Es de señalar la notable dispersión geográfica de los atractivos, en una región caracterizada por la presencia de climas áridos (seco desértico, BW) y semiáridos (seco estepario, BS). La extrapolación de variables en donde se identifican los problemas ambientales con la ubicación y distribución territorial de los atractivos proclives al aprovechamiento recreativo, permiten la generación de alternativas específicas para lograrlo de una manera más eficiente, entre las que se destacan las siguientes:

1. Trazado de rutas y senderos de interpretación ecoturística.
2. Reconocimiento de sitios prioritarios para conservación o preservación ambiental.
3. Formulación de estudios de capacidad de carga turística.
4. Desarrollo de estudios locales y microrregionales de ordenamiento ecológico y territorial.

De acuerdo con expectativas de largo alcance que derivarán de los resultados obtenidos del proyecto, los estudios y formulación de prácticas alternativas que fueron especificados líneas arriba deberán ser realizados a escala local, a fin de que los proyectos productivos consideren las particularidades geográfico-naturales, económicas y socioculturales de cada lugar.

V. Consideraciones finales

En la medida que las acciones efectuadas por el gobierno del estado en materia de turismo, ecoturismo y medio ambiente tengan una mayor y mejor articulación a través de la revisión de la transversalidad de los ejes que se han propuesto para desarrollarlas, los resultados tendrán mayores posibilidades de éxito, especialmente si se considera que las modalidades emergentes de turismo de bajo impacto contemplan la necesidad de crear propuestas precisas y atinadas en la escala local para la que se proponen.

De manera paralela, se debe incorporar la dimensión territorial a tales estudios, porque los atributos bióticos y abióticos y las formas de aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo de actividades económica tienen una distribución heterogénea y particular en el espacio geográfico, situación de vital importancia para la toma de decisiones en este rubro.

La ausencia de programas o proyectos que aún distan de considerar los intereses de la población, generadora y receptora de la acción gubernamental, debe ser un aspecto de mayor relevancia y que las autoridades en materia de turismo que fueron entrevistados durante el trabajo de campo reconocieron, pues resulta evidente la ausencia de programas o proyectos que coordinen los intereses básicos y las propuestas de las comunidades. Por ello, es fundamental priorizar el hecho de que los habitantes que residen en los sitios involucrados sean los generadores de las propuestas y las normas de operación pertinentes, ajenas a la burocracia tradicionalmente lejana e impuesta desde un escritorio que, con frecuencia, planea los proyectos de desarrollo turístico sin considerar variables de carácter simbólico-cultural.

Otro aspecto que promoverá mejor posibilidades de éxito es que se otorgue mayor capacitación, no solo en el servicio turístico para la satisfacción del visitante, sino en el cuidado y conservación de los recursos naturales que son usufructuados para las actividades recreativas. Esto es particularmente importante porque en la actualidad, cada actor involucrado con actividades tipificadas como “ecoturísticas” en la entidad, realiza sus actividades de forma individual, fragmentada e incluso opuesta a la forma de aprovechamiento de largo plazo, o bien sustentable.

Tampoco existen estrategias a mediano y largo plazo emanadas de las autoridades y extensivas a la población, que propongan la instrumentación de medidas eficientes de conservación de áreas naturales, tanto en aquellas que ya son utilizadas como de otras que podrían incorporarse virtualmente a la oferta turística local, regional y estatal.

Aún con lo anterior, en este apartado de la investigación se reveló que varias comunidades tienen el interés por fomentar proyectos dirigidos a utilizar los recursos naturales de forma mesurada para mejorar su calidad de vida a través de la generación alternativa de ingresos. En dicha postura, varios entrevistados estiman la conveniencia de brindar capacitación a la población interesada en elaborar proyectos propios para prestar servicios ecoturísticos en su lugar de residencia, porque al momento, si bien muchas iniciativas son interesantes, no tienen el carácter formal y articulado con las instancias gubernamentales que permita instrumentar una sinergia entre los actores involucrados con el desarrollo turístico en los distintos niveles.

Por otra parte, también es necesario incrementar y fortalecer vínculos con los sectores educativo-académico y empresarial. Con el primero porque tiene la capacidad de generar resultados investigativos viables de aplicar en materia turística con base en propuestas metodológicas sólidas y científicas, y con el segundo para crear una sinergia que favorezca la inversión regulada en el fomento a la actividad turística local, regional y estatal.

Fuentes bibliográficas

Arreola, D., Curtis, J. (1993) *The Mexican Border Cities. Landscape anatomy and place personality*. The University of Arizona Press. Tucson.

Bringas, Rábago, Nora y J. Igor Israel González (2004) “El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California”, en *Revista Economía Sociedad y Territorio*. Enero. Junio, Vol. IV, Número 15. El Colegio Mexiquense, A.C.

Gallardo, H. (1976) *La información CETENAL en el estudio y aprovechamiento de los recursos turísticos*. Secretaría de Presidencia, México.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí (2010) Plan Estatal de Desarrollo (2009-2015). Gobierno del estado de San Luis Potosí, México. Disponible en PDF. 180 pag.

<http://www.slpfinanzas.gob.mx/secciones/informacion/planestataldedesarrollo/>.

Consultado el 30 de abril de 2010.

Gutiérrez, J. et al (1986) Recursos naturales y turismo. Limusa, México.

Martín-Barbero, Jesús (2004) Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 8, Cartografía de Recursos Culturales de México. CONACULTA, México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006) Informe sobre Desarrollo Humano. San Luis Potosí 2005. México, D.F.

Propin, E. y Sánchez, A. (1998a) Los tipos de asimilación económica en el territorio mexicano entre 1930 y 1990. Revista Geográfica, 123. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, pp. 29-47.

Rzedowski, J. (1978) Vegetación de México. Limusa, México.

Sánchez, A. (2001) El territorio y nuevas formas del turismo en México: el caso de Mapimí, Durango. Memorias del XVI Congreso Nacional de Geografía, Mérida 2001. México: INEGI, Aguascalientes, 2001, p. 628-640.

Secretaría de Turismo (2009) Indicadores básicos de turismo en México, 2008. SECTUR, México.

Strauss, E. (1972) Metodología de evaluación de los recursos naturales para la planificación económica y social. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Chile.

Vázquez, V. et. al. (2008) Informe técnico de la primera etapa del proyecto de Investigación "Potencial natural y socioeconómico para el desarrollo del ecoturismo en el estado de San Luis Potosí. Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno del estado de San Luis Potosí. Clave 62933, Disponible en PDF. P. 70.

Vázquez, V. y Benito, P. (2009) "Turismo y territorio en México: alternativas en el Altiplano Potosino". Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. XIV, n° 813, febrero de 2009. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-813.htm>. [ISSN 1138-9796].

Vera, F. López, P. (1997) Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo. Ariel, Barcelona.

**Organización territorial del turismo alternativo en la zona media del estado de San Luis Potosí,
México: retos y perspectivas**

Valente Vázquez Solís, Miguel Aguilar Robledo

World Tourism Organization (2009). Tourism Highlights, 2009 Edition. World Tourism Organization. <http://www.unwto.org/facts/menu.html>. Consultado el 30 de abril de 2010.